

*Doc. nº 007/1989*

*EL GASTO PUBLICO DEL AYUNTAMIENTO  
DE OVIEDO (1982-88)*

*JAVIER SUAREZ PANDIELLO*

## INTRODUCCION

Una de las notas que caracterizan a la senda por la que ha evolucionado la economía española desde mediados de los años setenta es el persistente crecimiento del gasto público. Este hecho, si bien no es exclusivo del caso español, por cuanto afecta en mayor o menor grado a todos los países de nuestro entorno inmediato, sí presenta en nuestro país algunos rasgos específicos tanto cuantitativa, como cualitativamente. Así, por lo que se refiere al aspecto cuantitativo, el crecimiento del gasto público en España es mucho mayor en términos relativos que el del resto de los países occidentales, debido fundamentalmente a la distancia existente entre los umbrales de los que se partía.

Desde la óptica cualitativa, existen también una serie de peculiaridades en nuestro país que empujan inevitablemente hacia arriba al gasto público. En concreto, y sin ánimo de exhaustividad, cabría señalar dos hechos importantes, el "efecto democracia" y los efectos de la crisis económica.

En el primero de los supuestos, el tránsito de un sistema de gobierno autoritario a un régimen democrático trajo consigo, fundamentalmente a lo largo de los últimos años de la década de los setenta, importantes presiones alcistas sobre el gasto público. La legalización de grupos de presión tales como organizaciones sindicales, asociaciones de vecinos, etc, de corte reivindicativo, unida a las carencias de infraestructura en servicios básicos, sobre todo a nivel local, constituyen por sí solas un importante punto de origen para el crecimiento del gasto.

Por otra parte, el impacto de la crisis económica, con sus secuelas de incremento del desempleo y necesidades de

reconversión industrial, provocó igualmente importantes tensiones que se tradujeron también en un mayor gasto público, vía subvenciones a empresas en crisis (fundamental, aunque no exclusivamente, a empresas públicas industriales) e incrementos en la cobertura del seguro de desempleo . Del mismo modo, la solución "no traumática" para los excedentes, laborales del proceso de reconversión industrial, consistente en la práctica de jubilaciones anticipadas, hace recaer sobre la seguridad social una parte cada vez mayor de la crisis económica.

Sobre estas bases, el objetivo del presente trabajo es exponer una panorámica de la evolución del gasto público local en un municipio concreto, cual es el Ayuntamiento de Oviedo. En este sentido, el trabajo consta de tres apartados, de los cuales el primero está destinado a presentar los principales rasgos socioeconómicos del municipio, el segundo incluye la exposición comentada de las características fundamentales que han marcado su actividad económica en el campo del gasto y el tercero incorpora un análisis de las principales tendencias observadas.

El trabajo se concluye con una recapitulación de las principales conclusiones obtenidas.

## 1. RASGOS SOCIOECONÓMICOS DEL MUNICIPIO DE OVIEDO

Tratándose de definir características generales de la estructura socioeconómica de una entidad, es norma habitual integrar la información disponible acerca de dicho ente en un marco territorial más amplio como puede ser la referencia al conjunto de la región a la que pertenece, o bien en un contexto más homogéneo como el que pudiera estar constituido por otros entes territoriales de dimensión similar, fundamentalmente en términos de población.

En este sentido, y aún cuando en Asturias tenemos la suerte de contar con una base estadística privilegiadamente amplia en este campo merced al trabajo de la Sociedad Asturiana de Estudios Económicos e Industriales (SADEI), entiendo que resultará de mayor interés en un trabajo como el presente la utilización de datos referentes a un conjunto de municipios más homogéneo, y a estos efectos integraré el municipio de Oviedo en el contexto de los ayuntamientos españoles cuya población está comprendida entre los cien mil y los quinientos mil habitantes, - utilizando como fuente principal la información contenida en el último Anuario del Mercado Español editado por el Banco Español de Crédito (BANESTO, 1987).

El Cuadro número 1 sintetiza la información socioeconómica más relevante de la que se dispone para estos ayuntamientos. Ob

CUADRO Nº 1

INFORMACION SOCIOECONOMICA GENERAL

	OVIEDO	MEDIA DE AYUNTAMIENTOS (100.001-500.000 h.)	% DESVIACION (Valor absoluto)
SUPERFICIE (Km <sup>2</sup> )	184,3	242,87	24,12
POBLACION DE DERECHO (1985)	190.527	190.221	1,61
DENSIDAD	1.034	3.356	69,19
NUMERO DE ENTIDADES DE POBLACION	229	35	554,29
NUMERO DE HABITANTES DEL MAYOR NUCLEO	160.398	164.273	2,36
NUMERO DE TELEFONOS	98.363	82.148	19,74
NUMERO DE CAMIONES	3.816	4.050	5,78
NUMERO DE INSTRUMENTOS NOTARIALES	54.151	50.269	7,72
ALUMNOS MATRICULADOS EN EGB	25.331	31.014	18,32
NUMERO DE ENTIDADES BANCARIAS	102	71	43,66
NUMERO DE CAJAS DE AHORROS	19	38	0,50
NUMERO DE LICENCIAS COMERCIALES	4.728	4.399	7,48
INDICE TURISTICO	303,4	339,04	10,51
CUOTA DE MERCADO	643	498,74	28,92

Fuente: Elaboración Propia a partir de BANESTO (1987).

servando la columna tercera del cuadro, la cual muestra las desviaciones porcentuales en valor absoluto entre los datos de Oviedo y los de la media utilizada, es fácil concluir que el ayuntamiento de Oviedo puede ser, en general, considerado como un representante razonable de este conjunto de municipios. Efectivamente, de los catorce datos presentados, indicadores todos ellos, en mayor o menor medida, del grado de urbanización relativa de las localidades, en nueve de ellos la desviación es inferior al veinte por ciento, y de los cinco restantes, dos están claramente correlacionados (Superficie y Densidad), viniendo además el último de ellos fuertemente sesgado por la altísima densidad de un pequeño número de municipios localizados en el cinturón industrial de algunas grandes ciudades (Madrid y Barcelona fundamentalmente).

Sin embargo, el cuadro citado también refleja lo que sí constituye una característica diferenciadora de la localidad ovetense en relación con el grupo en que se enmarca. Esta característica no es otra que la mayor dispersión de la población en términos relativos, rasgo éste que además es común a la mayor parte de municipios asturianos, los cuales cuentan con una población muy diseminada en multitud de lugares o núcleos pequeños. El cuadro nos muestra como mientras en el conjunto de ayuntamientos observados se incluye una media de treinta y cinco núcleos de población por municipio, Oviedo contiene seis veces y media más, dándose además la circunstancia de que el número de

habitantes del casco urbano o núcleo principal prácticamente coincide en ambos casos. Como quiera que la población total también es similar, la conclusión obvia es que en el Ayuntamiento de Oviedo la dispersión de la población es notablemente superior a la existente en el resto de los municipios del grupo (núcleos de 132 habitantes de media en Oviedo, frente a los 741 - el conjunto de ayuntamientos, excluidos los núcleos principales). Este hecho resulta más significativo si cabe, si tenemos en cuenta que la superficie del término municipal de Oviedo es además un veinticinco por ciento inferior.

Por lo demás, Oviedo presenta los rasgos típicos de una ciudad de servicios de la cual es componente importante el ser capital de provincia y de comunidad autónoma. El elevado número de instrumentos notariales, entidades bancarias y licencias comerciales, así como la cuota de mercado que le atribuye BANESTO, todos ellos datos por encima de la media muestran la importancia del hecho de la capitalidad, como puede observarse también en el cuadro número 2 que coloca a Oviedo en el contexto asturiano.

Por último, cabe decir que la situación de Oviedo desde la óptica socioeconómica no fue, ni mucho menos, en los últimos años ajena al contexto de crisis económica general, fundamentalmente en materia de empleo. En este sentido, el cuadro número 3 presenta algunos datos de la evolución de determinados indicado

CUADRO Nº 2

INFORMACION SOCIOECONOMICA GENERAL

OVIEDO	TOTAL ASTURIAS (Municipios de más de 3.000 h.)	$\frac{\text{OVIEDO}}{\text{ASTURIAS}}$
SUPERFICIE (Km <sup>2</sup> )	184 ,3	10.565
POBLACION DE DERECHO (1985)	190.527	1.153.794
DENSIDAD	1.031	107
NUMERO DE ENTIDADES DE POBLACION	229	6.898
NUMERO DE HABITANTES DEL MAYOR NUCLEO	160.398	-
NUMERO DE TELEFONOS	98.363	407.375
NUMERO DE CAMIONES	3.816	24.796
NUMERO DE INSTRUMENTOS NOTARIALES	54.151	186.946
ALUMNOS MATRICULADOS EN EGB	25.331	145.516
NUMERO DE ENTIDADES BANCARIAS	102	534
NUMERO DE CAJAS DE AHORROS	19	183
NUMERO DE LICENCIAS COMERCIALES	4.728	25.648
INDICE TURISTICO	303,4	1.009,9
CUOTA DE MERCADO	643	2.784
		1,74
		16,51
		-
		3,32
		-
		24,15
		15,39
		28,97
		17,41
		19,10
		10,38
		18,43
		30,04
		23,10

Fuente: Elaboración propia a partir de BANESTO (1987).



CUADRO Nº 3

EVOLUCION DE ALGUNOS INDICADORES ECONOMICOS EN OVIEDO

	1978	1980	1982	1984	1986	% Incremento Medio Bianual
RENTA MUNICIPAL (mill. pts.)	61.073	79.565	95.018	112.442	-	22,68
RENTA MUNICIPAL POR HABITANTE (pts.)	336.385	431.308	509.629	593.752	-	20,96
POBLACION ACTIVA	68.217	73.661	70.857	82.648	68.207	0,84
POBLACION DESEMPLEADA	3.615	9.426	14.234	14.322	12.467	49,86
TASA BRUTA DE ACTIVIDAD (1)	37,53	39,93	38,00	43,64	36,69	-0,45
INDICE DE PARO (2)	5,30	12,80	20,09	17,33	18,27	47,54

$$(1) \text{ Tasa Bruta de Actividad} = \frac{\text{Población Activa}}{\text{Población Total}} \times 100$$

$$(2) \text{ Índice de Paro} = \frac{\text{Población Desempleada}}{\text{Población Activa}} \times 100$$

Fuente: SADEI (varios años), INE (1978) y elaboración propia.

res, sin comparación posible con la media nacional utilizada anteriormente por ausencia de información. Como cifra más preocupante cabe destacar el fuerte incremento experimentado por el índice de paro fundamentalmente entre los años 1978 y 1982, así como el descenso en las tasas de actividad.

## 2. EL GASTO PUBLICO LOCAL EN OVIEDO: INFORMACION BASICA

Una vez presentadas las principales notas que definen la situación socioeconómica del ayuntamiento de Oviedo, se trata ahora de exponer cuáles han sido las características fundamentales de la actividad económica del sector público local en este municipio. Para ello, se presentará una serie de cuadros que recogen la información relativa a los presupuestos y liquidaciones de gastos de este ayuntamiento, durante el período 1982-88, básicamente desde la óptica de su clasificación económica, por cuanto la clasificación funcional ha sido realizada de un modo mucho más imperfecto, ya que sólo es mínimamente homologable desde 1986 y únicamente está disponible para los presupuestos preventivos.

Como en el apartado anterior, se compararán estas cifras con las medias de los ayuntamientos del tramo en que se encuentra nuestro ayuntamiento (municipios con población comprendida entre 100.001 y 500.000 habitantes), para lo cual se utilizará la información (presupuestaria únicamente) publicada por la Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales.

En ambos casos (Oviedo y media de municipios de 100.001 a 500.000 habitantes) aparecen consolidados los presupuestos ordinarios y de inversiones en un único presupuesto anual. Así, los

cuadros números 4 y 5 recogen los presupuestos de gastos, desglosados por capítulos, del ayuntamiento de Oviedo y de la media de municipios citados respectivamente en miles de pesetas corrientes de cada año. Sin embargo, tanto a efectos meramente comparativos, como si se busca un diagnóstico más riguroso de la evolución del gasto local, resultaría más clarificadora la información si se utilizaran cifras en términos reales o lo que es lo mismo datos en los que previamente se hubiera purgado el componente puramente inflacionario. Desde este punto de vista, los cuadros 6 y 7 han sido elaborados a partir de los anteriores utilizando pesetas constantes de 1982, sobre la base de la deflactación de las cifras anteriores mediante los índices obtenidos de las publicaciones del Banco de España.

La comparación de ambos cuadros pone de manifiesto la similitud en cifras agregadas del gasto local ovetense con el de los municipios de su tamaño. En efecto, los niveles de gasto global son prácticamente iguales en ambos casos, si bien la estructura del mismo presenta algunas diferencias. A efectos ilustrativos, el cuadro número 8 recoge las desviaciones porcentuales entre ambos presupuestos para el primero y el último de los años considerados para los cuales existen datos. El examen de dicho cuadro nos muestra cómo las desviaciones en el gasto total y en el total de operaciones corrientes son prácticamente nulas, mientras que en el desglose por capítulos se agrandan notablemente, alterando incluso su signo en algunos casos en pro-

CUADRO Nº 4

PRESUPUESTOS DE GASTOS DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO (miles de pesetas corrientes)

CAPITULOS	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
I. GASTOS DE PERSONAL	1.071.359	1.295.908	1.387.306	1.553.850	1.906.259	2.049.569	2.178.340
II. BIENES Y SERVICIOS	1.036.846	1.195.369	1.554.852	1.786.001	2.028.013	2.111.366	2.151.131
III. INTERESES	312.373	282.870	278.646	320.219	310.904	429.825	500.240
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	84.780	197.702	330.136	390.845	509.714	636.983	749.827
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.505.358	2.971.849	3.550.940	4.032.895	4.754.890	5.227.743	5.579.538
VI. INVERSIONES REALES	819.949	-	107.497	1.193.985	1.231.300	861.360	1.394.275
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	234.871	-	-	81.201	94.680	43.609
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	819.949	234.871	107.497	1.193.985	1.312.501	956.040	1.437.884
VIII. VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	2.510	2.510	2.500	15.000	15.000	15.000	15.000
IX. VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS	128.727	173.345	224.063	298.120	284.914	339.977	373.621
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	131.237	175.855	226.563	313.120	299.914	354.977	388.621
TOTAL GASTOS	3.456.544	3.382.575	3.885.000	5.540.000	6.367.305	6.538.760	7.406.043

Fuente: Ayuntamiento de Oviedo (varios años).

CUADRO Nº 5

PRESUPUESTOS MEDIOS DE GASTOS DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL TRAMO 100.001-500.000 h. (miles de pts. corrientes)

CAPITULOS	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
I. GASTOS DE PERSONAL	1.225.467	1.505.356	1.643.447	1.848.043	2.082.506	2.604.324	-
II. BIENES Y SERVICIOS	866.316	1.041.193	1.194.085	1.335.319	1.480.365	1.836.114	-
III. INTERESES	221.104	262.850	334.511	376.106	429.638	520.981	-
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	148.669	206.279	289.340	347.064	394.230	363.092	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.461.556	3.015.678	3.461.383	3.906.532	4.386.739	5.324.511	-
VI. INVERSIONES REALES	749.581	628.568	691.000	1.081.468	1.043.711	1.120.157	-
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.445	23.544	36.404	62.192	78.989	47.382	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	770.026	652.112	727.404	1.143.660	1.122.700	1.167.539	-
VIII. VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	16.736	22.466	21.787	29.362	31.810	67.666	-
IX. VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS	111.388	160.945	197.894	249.383	280.036	406.576	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	128.124	183.412	219.681	278.745	311.846	474.242	-
TOTAL GASTOS	3.359.706	3.851.202	4.408.468	5.328.937	5.821.285	6.966.292	-

Fuente: Elaboración Propia a partir de Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales.  
(varios años).

CUADRO Nº 6

PRESUPUESTO DE GASTOS DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO (miles de pesetas constantes de 1982)

CAPITULOS	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988 (*)
I. GASTOS DE PERSONAL	1.071.359	1.154.690	1.110.556	1.143.363	1.289.930	1.320.003	1.349.068
II. BIENES Y SERVICIOS	1.036.846	1.065.106	1.244.678	1.300.957	1.372.319	1.359.804	1.332.217
III. INTERESES	312.373	252.045	223.060	235.628	210.383	276.834	309.804
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	84.780	176.158	264.278	287.598	344.914	410.242	464.375
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.505.358	2.647.999	2.842.572	2.967.546	3.217.546	3.366.873	3.455.464
VI. INVERSIONES REALES	819.949	-	86.052	878.576	833.198	554.750	863.489
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	209.276	-	-	54.948	60.977	27.007
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	819.949	209.276	86.052	878.576	888.146	615.727	890.496
VIII. VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	2.510	2.236	2.001	11.038	10.150	9.660	9.290
IX. VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS	128.727	154.455	179.365	219.367	192.796	218.959	231.387
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	131.237	156.691	181.366	230.405	202.946	228.619	240.677
TOTAL GASTOS	3.456.544	3.013.966	3.109.990	4.076.527	4.308.638	4.211.219	4.586.637

(\*) Estimado.

Fuente: Elaboración propia a partir de Ayuntamiento de Oviedo (varios años).

CUADRO Nº 7

PRESUPUESTOS MEDIOS DE GASTOS DE LOS AYUNTAMIENTOS DEL TRAMO 100.001-500.000 h. (miles de pts. ctes. 1982)

CAPITULOS	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
I. GASTOS DE PERSONAL	1.225.467	1.341.313	1.315.600	1.359.955	1.409.193	1.677.395	-
II. BIENES Y SERVICIOS	866.316	927.731	955.880	982.647	1.001.736	1.182.606	-
III. INTERESES	221.104	234.207	267.780	276.772	290.728	335.554	-
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	148.669	183.800	231.620	255.401	266.768	233.861	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.461.556	2.687.051	2.770.880	2.874.775	2.968.425	3.429.416	-
VI. INVERSIONES REALES	749.581	560.071	553.154	795.841	706.260	721.472	-
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.445	20.978	29.142	45.766	53.450	30.518	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	770.026	581.049	582.296	841.607	759.710	751.990	-
VIII. VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	16.736	20.018	17.441	21.607	21.525	43.582	-
IX. VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS	111.388	143.406	158.417	183.518	189.495	261.868	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	128.124	163.424	175.858	205.125	211.020	305.450	-
TOTAL GASTOS	3.359.706	3.431.524	3.529.034	3.921.507	3.939.155	4.486.856	-

Fuente: Elaboración propia a partir de Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales.  
(varios años).



CUADRO Nº 8

PRESUPUESTOS DE GASTOS (miles de pts. constantes de 1982)

CAPITULOS	1982			1987		
	OVIEDO	MEDIA AYUNTAMIENTOS (100.001-500.000)	DESVIACION PORCENTUAL	OVIEDO	MEDIA AYUNTAMIENTOS (100.001-500.000)	DESVIACION PORCENTUAL
I. GASTOS DE PERSONAL	1.071.359	1.225.467	-12,58	1.320.003	1.677.395	-21,31
II. BIENES Y SERVICIOS	1.036.846	886.316	19,68	1.359.804	1.182.606	14,98
III. INTERESES	312.373	221.104	41,28	276.824	335.554	-17,50
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	84.780	148.669	-42,97	410.242	233.861	75,42
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.505.358	2.461.556	1,78	3.366.873	3.429.416	-1,82
VI. INVERSIONES REALES	819.949	749.581	9,39	554.750	721.472	-23,11
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	20.445	-	60.977	30.518	99,81
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	819.949	770.026	6,48	615.727	751.990	-18,12
VIII. VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	2.510	16.736	-85,00	9.660	43.582	-77,83
IX. VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS	128.727	111.388	15,57	218.959	261.868	-16,38
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	131.237	128.124	2,43	228.619	305.450	-25,15
TOTAL GASTOS	3.456.544	3.359.706	2,88	4.211.219	4.486.856	-6,14

Fuente: Elaboración propia.

porciones muy importantes. En este sentido, son dignas de especial mención las variaciones existentes en los capítulos III y IX (componentes de la carga financiera del endeudamiento local), el capítulo IV (Transferencias Corrientes) y las operaciones de capital.

Para profundizar en estos datos, el cuadro número 9, construido sobre la misma base de los cuadros 6 y 7 anteriores, resume la estructura media (en tantos por ciento) de ambos presupuestos locales. A estos efectos, las dos primeras columnas del cuadro recogen la proporción media (en sentido temporal) que cada capítulo de gastos supone sobre el gasto total en cada caso, añadiéndose entre paréntesis las desviaciones típicas, para contrastar la significación de dichas medias. Las conclusiones que se pueden extraer de este cuadro implican un comportamiento más errático del ayuntamiento de Oviedo en relación con la media de municipios de su tamaño como lo demuestra la mayor dimensión relativa de las desviaciones típicas en la práctica totalidad de capítulos.

Particularmente errática es la configuración de la política de inversiones, a juzgar por una desviación típica que supera el 60 por ciento del valor de la media. Sin embargo, es preciso señalar que las escasas oscilaciones producidas en los datos de la media de ayuntamientos citados no deben ser consideradas sin precaución como significativas de regularidad presupues

CUADRO Nº 9

ESTRUCTURA MEDIA DEL GASTO PRESUPUESTADO

CAPITULOS	OVIEDO	MEDIA AYUNTAMIENTOS (100.001-500.000 h.)	DESVIACIONES PORCENTUALES
I. GASTOS DE PERSONAL	31,96 (3,42)	36,78 (1,38)	-13,09
II. BIENES Y SERVICIOS	32,92 (3,43)	26,12 (0,77)	26,03
III. INTERESES	6,94 (1,32)	7,33 (0,63)	-5,36
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,38 (2,42)	5,66 (0,75)	30,31
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	79,20 (7,03)	75,89 (2,11)	4,38
VI. INVERSIONES REALES	14,20 (8,67)	18,17 (2,44)	-21,86
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1,47 (2,31)	0,78 (0,19)	88,28
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	15,67 (7,38)	18,95 (2,48)	-17,33
VIII. VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	0,17 (0,09)	0,61 (0,17)	-73,07
IX. VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS	4,96 (0,62)	4,55 (0,75)	8,98
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	5,13 (0,64)	5,16 (0,90)	0,69
TOTAL GASTOS	100	100	-

Fuente: Elaboración propia.

ria, ya que la consolidación de datos relativos a cuarenta y siete localidades pudiera ocultar desviaciones significativas que hubieran sido objeto de compensación interna.

En cualquier caso y prescindiendo por el momento de las operaciones de capital, es evidente que tanto para el municipio de Oviedo, como para los de su tamaño existen tres principales partidas de gasto que en su conjunto alcanzan el 75 por ciento de los presupuestos totales. Estas tres partidas son los gastos de personal, las compras corrientes de bienes y servicios y las cargas financieras derivadas del endeudamiento.

Los cuadros números 10 y 11 incorporan la información relativa a las liquidaciones presupuestarias del ayuntamiento de Oviedo para los años 1982 a 1987 en pesetas corrientes de cada año y constantes del año 1982 respectivamente. La ausencia de datos de liquidaciones relativos a los municipios de tamaño de población semejante nos impide realizar en este campo un contraste similar al efectuado para los presupuestos. Sin embargo, resulta interesante comparar las cifras presupuestadas con las liquidadas en el ayuntamiento de Oviedo a fin de analizar la fiabilidad de sus presupuestos. A tal efecto, se ha elaborado un índice de cumplimiento presupuestario utilizado para calcular las desviaciones en tanto por uno entre ambas magnitudes (presupuestadas y liquidadas) para las principales partidas de gastos. El índice se define como:

CUADRO Nº 10

LIQUIDACIONES DE LOS PRESUPUESTOS DE GASTOS DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO (miles de pts. corrientes)

CAPITULOS	1982	1983	1984	1985	1986	1987 (*)	1988
I. GASTOS DE PERSONAL	1.155.572	1.360.176	1.223.257	1.497.887	1.853.240	1.987.285	-
II. BIENES Y SERVICIOS	1.053.000	1.248.641	1.327.365	1.722.307	1.929.995	1.975.371	-
III. INTERESES	277.299	277.143	249.488	279.721	299.330	364.840	-
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	104.908	268.230	314.989	438.495	519.208	685.561	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.550.779	3.154.190	3.115.099	3.938.410	4.601.773	5.013.057	-
VI. INVERSIONES REALES	431.051	176.723	667.288	1.175.800	1.206.897	484.395	-
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	62.906	800.362	-	6.988	49.384	25.012	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	493.957	977.085	667.288	1.182.788	1.256.281	509.407	-
VIII. VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	38.281	16.968	14.410	17.763	17.720	24.134	-
IX. VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS	100.394	128.507	216.435	237.062	279.086	311.672	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	138.675	145.475	230.845	254.825	296.806	335.806	-
TOTAL GASTOS	3.183.411	4.276.750	4.013.232	5.376.023	6.154.860	5.858.270	-

(\*) Avance

Fuente: Ayuntamiento de Oviedo (varios años).

CUADRO Nº 11

LIQUIDACIONES DE LOS PRESUPUESTOS DE GASTOS DEL AYUNTAMIENTO DE OVIEDO (miles de pts. constantes de 1.982)

CAPITULOS	1982	1983	1984	1985	1986	1987 (*)	1988
I. GASTOS DE PERSONAL	1.115.572	1.211.954	979.233	1.102.198	1.253.969	1.279.889	-
II. BIENES Y SERVICIOS	1.053.000	1.112.573	1.062.572	1.267.334	1.305.904	1.272.216	-
III. INTERESES	277.299	246.942	199.718	205.828	202.538	234.971	-
IV. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	104.908	239.000	252.153	322.660	351.314	441.528	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	2.550.779	2.810.469	2.493.676	2.898.020	3.113.725	3.228.604	-
VI. INVERSIONES REALES	431.051	157.465	534.172	865.195	816.629	311.969	-
VII. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	62.906	713.144	-	5.142	33.415	16.109	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	493.957	870.609	534.172	871.337	850.044	328.078	-
VIII. VARIACION DE ACTIVOS FINANCIEROS	38.281	15.119	11.535	13.070	11.990	15.543	-
IX. VARIACION DE PASIVOS FINANCIEROS	100.394	114.503	173.259	174.439	188.839	200.729	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	138.675	129.622	184.794	187.509	200.829	216.272	-
TOTAL GASTOS	3.183.411	3.810.700	3.212.642	3.955.866	4.164.598	3.772.954	-

(\*) Avance

Fuente: Elaboración propia a partir de Ayuntamiento de Oviedo (varios años).

$$I = \frac{L_{ij} - P_{ij}}{P_{ij}}$$

donde  $L_{ij}$  es la cantidad liquidada de la partida  $i$  en el año  $j$  y  $P_{ij}$  es la cantidad presupuestada de la partida  $i$  en el año  $j$ .

Evidentemente  $I$  puede tomar valores positivos o negativos y el cumplimiento será óptimo cuando  $I = 0$ . Cuanto más se aleje el índice del valor cero peor será el cumplimiento presupuestario y por tanto la fiabilidad del presupuesto.

A la vista del cuadro número 12, cabe concluir que el ayuntamiento de Oviedo ha ajustado, en general, bien sus presupuestos, ya que sus índices de cumplimiento se comportan correctamente y expresan un buen grado de prudencia presupuestaria (índices ligeramente negativos).

Sin embargo, es preciso señalar dos excepciones sistemáticas y una puntual. Por lo que se refiere al primer caso es necesario hacer constar una vez más el comportamiento errático e impredecible de las operaciones de capital, puesto que salvo para los años 1985 y 1986 los índices resultantes son anormalmente altos. Del mismo modo el presupuesto del Ayuntamiento de Oviedo sobreestima sistemáticamente el importe de las cargas financie-

CUADRO Nº 12

INDICES DE CUMPLIMIENTO

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	Media
GASTOS DE PERSONAL	0,0412	0,0496	-0,1182	-0,0360	-0,0279	-0,0304	-0,0203
BIENES Y SERVICIOS	0,0156	0,0446	-0,1463	-0,0258	-0,0484	-0,0644	-0,0375
GASTOS CORRIENTES	0,0181	0,0614	-0,1227	-0,0234	-0,0323	-0,0411	-0,0233
GASTOS DE CAPITAL	-0,3976	3,1601	5,2075	-0,0082	-0,0429	-0,4672	1,2420
CARGA FINANCIERA	-0,1437	-0,1108	-0,0732	-0,1642	-0,0293	-0,1760	-0,1162
GASTOS TOTALES	-0,0790	0,2643	0,0330	-0,0296	-0,0334	-0,1774	-0,0037

Fuente: Elaboración propia.



ras, hecho este cuanto menos curioso y atípico, por cuanto resulta más habitual encontrarse con las actitudes opuestas (intentos de maquillar endeudamientos excesivamente altos).

En cuanto a la excepción puntual, cabe destacar como presupuesto particularmente deficiente el realizado para el año - - 1984, ya que, aunque casualmente la diferencia en gastos totales es pequeña, las desviaciones de las principales partidas supera el diez por ciento.

Finalmente, los cuadros números 13 y 14 resumen la información disponible en materia de clasificación funcional del gasto local. En este sentido, y aun tomando los datos con todo tipo - de reservas, parece existir una apreciable distancia, fundamentalmente en la distribución cualitativa del gasto por funciones, entre Oviedo y la media de ayuntamientos de su dimensión. Así el cuadro número 14 que recoge la estructura porcentual de los presupuestos desde la óptica de la clasificación funcional presenta desviaciones superiores al 22 por ciento en valor absoluto para las medias de todas las funciones de gasto. Sin embargo, es preciso insistir en la prevención con que deben ser observadas estas cifras, por cuanto la ausencia de unas reglas - claras de asignación del gasto por funciones y, sobre todo, la existencia de terrenos fronterizos poco delimitados (por ejemplo entre la función de "Vivienda y Bienestar Comunitario" y la de "Otros Servicios Comunitarios y Sociales") permiten hacer duo

CUADRO N° 13

PRESUPUESTO DE GASTOS POR FUNCIONES (miles de pts. corrientes)

FUNCION	1986			1987			1988		
	OVIEDO	MEDIA AYUNTAMIENTOS	DESVIACION PORCENTUAL	OVIEDO	MEDIA AYUNTAMIENTOS	DESVIACION PORCENTUAL	OVIEDO	MEDIA AYUNTAMIENTOS	DESVIACION PORCENTUAL
SERVICIOS GENERALES	1.058.467	1.219.702	-13,22	1.051.765	1.407.787	-25,29	1.138.990	-	-
EDUCACION	409.310	329.149	24,35	634.260	374.532	69,35	761.791	-	-
SANIDAD	31.513	76.787	-58,96	14.700	79.553	-81,52	18.907	-	-
PENSIONES, SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	607.624	451.489	34,58	675.780	532.745	26,85	737.826	-	-
VIVIENDA Y BIENESTAR COMUNITARIO	2.691.746	2.009.128	33,98	2.705.872	2.346.830	15,30	3.183.317	-	-
OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS Y SOCIALES	687.889	668.723	2,87	514.085	848.574	-39,42	499.610	-	-
SERVICIOS ECONOMICOS	269.439	226.170	19,13	157.496	334.468	-52,91	176.741	-	-
NO CLASIFICADOS	611.318	840.128	-27,24	784.802	1.041.787	-24,67	888.861	-	-
TOTAL GASTOS	6.367.305	5.821.276	9,38	6.538.760	6.966.276	-6,14	7.406.043	-	-

Fuente: Ayuntamiento de Oviedo (varios años), Dirección General de Coordinación con las Haciendas Territoriales (varios años) y Elaboración propia.

CUADRO Nº 14

ESTRUCTURA FUNCIONAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

	OVIEDO	MEDIA AYUNTAMIENTOS (100.001-500.000 h.)	DESVIACION PORCENTUAL
SERVICIOS GENERALES	16,03	20,58	-22,11
EDUCACION	8,81	5,52	59,60
SANIDAD	0,32	1,23	-73,99
PENSIONES, SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL	9,95	7,70	29,22
VIVIENDA Y BIENESTAR COMUNITARIO	42,21	34,10	23,78
OTROS SERVICIOS COMUNITARIOS Y SOCIALES	8,47	11,83	-28,41
SERVICIOS ECONOMICOS	3,01	4,35	-30,81
NO CLASIFICADOS	11,20	14,69	23,76
GASTOS TOTALES	100	100	-

Fuente: Elaboración propia.

dar de la homogeneidad de esta clasificación en la generalidad de los municipios.

Con todo, es evidente que existen tres funciones principales que agrupan en cualquier caso el 70 por ciento del gasto total. Estas tres funciones son por orden de importancia "Vivienda y Bienestar Comunitario", que supone en Oviedo un 42 por ciento del gasto presupuestado, y que refleja el mayor volumen de necesidades de gasto sobre la base de lo que, como creo haber demostrado en otro lugar (1), constituye el principal determinante de las mismas, cual es el factor urbanización.

La segunda función es importante en la constitución por los "Servicios Generales", que agrupa todos los gastos necesarios para el funcionamiento burocrático de la Institución y que en Oviedo supone el 16 por ciento del total.

Por último, la tercera de estas funciones destacadas es la agrupada bajo el epígrafe de "No Clasificados" y que tiene como principal componente las cargas financieras derivadas del endeudamiento local. Esta función supone en Oviedo el 11 por ciento del gasto total.

---

(1) Cfr. SUAREZ PANDIELLO, J.: Financiación Local: Respuestas a una Crisis. Ed. Caja de Ahorros de Asturias. En prensa.

### 3. EL GASTO PUBLICO LOCAL EN OVIEDO: PRINCIPALES TENDENCIAS

Tras examinar los principales aspectos que definen la actividad financiera del ayuntamiento de Oviedo desde la perspectiva del gasto, es preciso añadir un análisis dinámico de esta actividad que complemente la información aportada ofreciendo algunas previsiones sobre las tendencias esperadas de la evolución del gasto local a la luz de la experiencia reciente. En este sentido, la presente sección tratará de cubrir parcialmente este hueco mediante la incorporación de algunos cuadros elaborados sobre la base de la información precedente y la estimación de las elasticidades con respecto a la renta de las principales agrupaciones de gasto.

El cuadro número 15 expresa el incremento medio anual del gasto público local en el ayuntamiento de Oviedo en términos reales, es decir, descontando el efecto inflacionario, tanto en cifras presupuestadas como liquidadas y las desviaciones porcentuales entre ambas magnitudes. A tales efectos, estos incrementos han sido calculados como:

$$\Delta_i = \frac{\sum_j \frac{D_{i,j+1} - D_{ij}}{D_{ij}}}{n - 1} \cdot 100$$

donde  $D_{ij}$  es el importe del gasto (presupuestado o liquidado) -

CUADRO Nº 15

INCREMENTO PORCENTUAL MEDIO ANUAL DEL GASTO EN OVIEDO EN TERMINOS REALES

	PRESUPUESTOS	LIQUIDACIONES	DESVIACIONES PORCENTUALES
GASTOS DE PERSONAL	4,04	3,57	-11,63
BIENES Y SERVICIOS	4,44	4,18	-5,86
GASTOS CORRIENTES	5,52	5,25	-4,89
GASTOS DE CAPITAL	133,78 (1)	7,38 (2)	-94,48
CARGA FINANCIERA	4,16	3,02	-27,41
GASTOS TOTALES	5,63	4,60	-18,29

(1) Muy poco significativo, ya que la desviación típica es s = 354,21

(2) Muy poco significativo, ya que la desviación típica es s = 54,40

Fuente: Elaboración propia.

en el concepto  $i$  efectuado durante el año  $j$ , y  
 $n$  es el número de años para los que existen datos.

Del mismo modo, las diferencias porcentuales han sido calculadas como:

$$D_i = \frac{\Delta_{iL} - \Delta_{iP}}{\Delta_{iP}}$$

siendo  $\Delta_{iL}$  el incremento porcentual medio del gasto liquidado en el concepto  $i$ , y

$\Delta_{iP}$  el incremento porcentual medio del gasto presupuestado en el concepto  $i$ , calculados ambos según la expresión anterior.

Las impresiones que se pueden obtener del cuadro 15 vienen a refrendar parte de lo expresado anteriormente. Así, se observa como el incremento en el gasto liquidado es moderadamente inferior al presupuestado, sin que las desviaciones sean espectaculares. Como excepciones cabe reincidir en el apartado de los gastos de capital, por otra parte resultados muy poco representativos dada la magnitud de sus varianzas, lo que prueba una vez más el carácter errático de las mismas, y en el de la carga financiera cuyo incremento liquidado es notablemente inferior al presupuestado.

Con el objeto de comparar la evolución del gasto local ovetense con la media de los ayuntamientos de su misma dimensión, el cuadro número 16, construido sobre bases análogas al 15 pone en relación ambos casos, evidentemente utilizando sólo cifras - presupuestadas a fin de comparar cantidades homogéneas. El examen de su contenido pone de manifiesto una mayor austeridad en el ayuntamiento de Oviedo en materia de gastos en relación con los municipios de su tamaño, al menos en términos de tendencia, y excluyendo el comportamiento atípico de los gastos de capital. Sin embargo, este hecho necesitaría para ser corroborado - un análisis que tuviera en cuenta la evolución en términos de - renta de ambos grupos de colectividades, por cuanto ello propor - cionaría mejores elementos de juicio sobre el grado de interven - cionismo de los gobiernos locales. Para contrastar esto se han calculado las elasticidades con respecto a la renta de las prin - cipales partidas de gasto, tanto para el municipio de Oviedo, - como para la media de ayuntamientos de su dimensión. Del mismo modo, y a efectos ilustrativos se han calculado esas mismas - - elasticidades para otros niveles de las Administraciones Públi - cas, como son la Administración Central del Estado y la Seguri - dad Social. No se ha efectuado el cálculo relativo a las Comuni - dades Autónomas por considerar sus probables resultados poco ex - plicativos, al reflejar el incremento del gasto público durante el período considerado la evolución del proceso de transferen - cias de competencias entre los niveles de gobierno estatal y - autonómico.



CUADRO Nº 16

INCREMENTO PORCENTUAL MEDIO ANUAL DEL PRESUPUESTO DE GASTOS EN TERMINOS REALES

	OVIEDO	MEDIA AYUNTAMIENTOS (100.001-500.000 h.)	DESVIACION PORCENTUAL
GASTOS DE PERSONAL	4,04	6,71	-39,79
BIENES Y SERVICIOS	4,44	6,58	-32,52
GASTOS CORRIENTES	5,52	6,96	-20,69
GASTOS DE CAPITAL	133,78 (1)	1,89 (2)	6.978,31
CARGA FINANCIERA	4,16	12,65	-67,11
GASTOS TOTALES	5,63	6,09	-7,55

(1) Muy poco significativa, ya que la desviación típica es  $s = 354,21$

(2) Muy poco significativa, ya que la desviación típica es  $s = 23,08$

Fuente: Elaboración propia.

La existencia de datos relativos a la renta municipal del Ayuntamiento de Oviedo para los años 1982 y 1984 me ha impulsado a considerar el período comprendido entre ellos como base para el cálculo de las elasticidades según la expresión tradicionalmente utilizada:

$$\xi = \frac{\frac{D_{1984} - D_{1982}}{D_{1982}}}{\frac{R_{1984} - R_{1982}}{R_{1982}}}$$

donde  $D_i$  representa el gasto en la partida D efectuado en el año  $i$ , y

$R_i$  es la renta (municipal, nacional...) del período  $i$ .

Los posibles valores de  $\xi$  podrían ser interpretados del modo siguiente:

- $\xi > 1$  implica que el incremento porcentual del gasto público supera durante el período considerado al incremento porcentual de la renta, con lo que se habrá producido un aumento del peso del sector público (estatal, local...) en la economía en términos relativos.
- $\xi < 1$  debería, evidentemente interpretarse en sentido contrario.

El cuadro número 17 recoge los valores hallados para éstas elasticidades, debiendo observarse que ante la ausencia de datos de renta municipal para los ayuntamientos de 100.001 a 500.000 habitantes, por elasticidades relativas a la media de estos ayuntamientos han sido estimadas suponiendo que el incremento porcentual de la renta media de estos municipios coincide con la media de los incrementos porcentuales de la renta municipal ovetense y la renta nacional. Es decir,

$$\left( \frac{R_{84} - R_{82}}{R_{82}} \right) \text{Media} = \frac{\left( \frac{R_{84} - R_{82}}{R_{82}} \right) \text{Oviedo} + \left( \frac{R_{84} - R_{82}}{R_{82}} \right) \text{Estado}}{2}$$

Con estos antecedentes, y teniendo en cuenta que no ha sido calculada la elasticidad de la carga financiera para la Seguridad Social por su nulo significado, el cuadro 17 nos muestra un incremento de la intervención pública en la economía para todo tipo de Administraciones Públicas, ya que la elasticidad del gasto total es superior a la unidad en todos los casos. Sin embargo, la comparación de las elasticidades referentes al Ayuntamiento de Oviedo con las de la media de municipios no permite corroborar la mayor austeridad del gasto local en el municipio asturiano que habíamos anunciado, puesto que al introducir la variable renta en la comparación, los incrementos, medidos por las elasticidades son superiores en el caso ovetense, al menos para el período 1982-84. Con todo, no quiere ello indi

CUADRO No 17

ELASTICIDADES DEL GASTO PUBLICO (1982-84)

	OVIEDO	MEDIA AYUNTAMIENTOS (1) (100.001-500.000 h.)	ESTADO	SEGURIDAD SOCIAL
GASTO TOTAL	1,4217	1,3442	1,8779	1,1738
GASTO CORRIENTE	2,2765	1,7490	1,7888	1,2226
GASTO DE CAPITAL	1,9144 (2)	-0,2292 (2)	1,4443	-0,4494
GARGA FINANCIERA	1,2744	2,5890	2,1384	-

(1) Estimados.

(2) Poco significativo.

Fuente: Elaboración propia.

car que la evolución del gasto local en Oviedo sea preocupante, al menos desde el punto de vista financiero y dejando al margen connotaciones ideológicas relativas a la dimensión "deseable" - del sector público. Efectivamente, si nos fijamos en el indicador de perspectivas de la "salud financiera" del municipio que es la elasticidad de la carga financiera derivada del endeudamiento, observaremos que ésta toma un valor que no llega al 50 por ciento del de la elasticidad estimada para los municipios - de su entorno, con lo cual la tendencia al endeudamiento es marcadamente menor en nuestra ciudad.

En cuanto a la comparación con las otras Administraciones Públicas, el cuadro muestra una mayor elasticidad del gasto de los entes locales en relación con la Seguridad Social, lo cual podría reflejar una mayor respuesta a las crecientes demandas - sociales por parte de las Administraciones Públicas más próximas a los ciudadanos. Sin embargo esta explicación no es consistente con la mayor elasticidad del gasto de la Administración - Central. En este sentido la mayor regularidad del gasto público en inversión a nivel estatal puede ser contemplada como un elemento diferenciador con respecto a las corporaciones locales en general y al ayuntamiento de Oviedo en particular. Del mismo modo, el proceso de descentralización del gasto público que siguió a la configuración del Estado de las Autonomías y el incremento consiguiente en la financiación a los niveles inferiores en sentido territorial por parte de la Administración Central -

debe ser considerado como un factor de primordial importancia - en las relaciones financieras intergubernamentales y podría explicar por sí mismo una gran parte del incremento del gasto estatal. En este sentido, baste señalar que la elasticidad del - gasto estatal en transferencias corrientes (Capítulo IV) es para el período considerado (1982-84) de 2,9866, claramente superior a todas las expuestas en el cuadro 17.

En cualquier caso, los datos presentados en el cuadro 17 - plantean todavía una dificultad añadida desde la óptica de su - utilidad actual. Este problema tiene su raíz en la excesiva dis- tancia temporal que separa a las elasticidades calculadas del - momento presente. Sin embargo, aunque la ausencia de datos rela- tivos a la renta municipal del ayuntamiento de Oviedo impiden - el cálculo directo de elasticidades más recientes, he considerado de interés estimar dichas elasticidades para el período bia- nual inmediatamente posterior, con objeto de acercar la información en la medida de lo posible a la actualidad.

Para ello he comenzado por estimar la renta del municipio de Oviedo para el año 1986 sobre la base de un ajuste mínimo- - cuadrático entre las variables "Incremento Anual de la Renta Mu- nicipal" (sobre la base de los datos bianuales disponibles a - partir de 1976) y "Períodos de Tiempo".

El ajuste realizado (hiperbólico) ha dado como ecuación re-

sultante:

$$\Delta r = 21,25 \frac{1}{t} + 6,45$$


---

con un coeficiente de determinación

$$R^2 = 0,9833$$


---

A partir de ahí se han estimado las elasticidades correspondientes al período 1984-86, las cuales vienen recogidas en el cuadro número 18, el cual contiene igualmente las elasticidades del gasto estatal y de la Seguridad Social (reales, por cuanto existen cifras oficiales de renta nacional para 1986) y las correspondientes a la media de ayuntamientos siempre utilizada, estimadas sobre la misma base anterior (media aritmética del incremento porcentual de la renta municipal de Oviedo y la renta nacional).

La comparación en este caso de las elasticidades de Oviedo y de la media de municipios siguen mostrando las mismas características del período anterior, es decir elasticidad del gasto superior en el municipio ovetense, pero menor crecimiento de la carga financiera, si bien las distancias en este último caso se han visto reducidas considerablemente. Con todo, la evolución -

CUADRO Nº 18

ELASTICIDADES DEL GASTO PUBLICO (1984-86)

	OVIEDO (1)	MEDIA AYUNTAMIENTOS (1) (100.001-500.000 h.)	ESTADO	SEGURIDAD SOCIAL
GASTO TOTAL	2,9399	1,3634	1,1323	0,9532
GASTO CORRIENTE	1,4121	1,1374	1,6101	0,9527
GASTO DE CAPITAL	4,8632 (2)	2,3120 (2)	-0,1248	1,1096
CARGA FINANCIERA	1,3300	1,3526	3,1310	-

(1) Estimados.

(2) Poco significativos.

Fuente: Elaboración propia.



del endeudamiento municipal no parece preocupante en el ayuntamiento de Oviedo, máxime si lo comparamos con las tendencias de otros ayuntamientos o del propio Estado. En este sentido el cuadro número 19 muestra los índices de endeudamiento, expresados como cociente entre las cargas financieras (intereses más amortizaciones) y los ingresos corrientes para distintos niveles de Administraciones Públicas en el período 1982-87. Para cualquier comparación posible, la última columna del cuadro nos indica - que el incremento porcentual medio anual del endeudamiento más bajo corresponde a Oviedo, llegando incluso a ser negativo si - utilizásemos los datos presupuestados en lugar de los liquidados, lo cual permite aguardar un futuro sin grandes sobresaltos para la actividad financiera de este ayuntamiento.

CUADRO No 19

INDICES DE ENDEUDAMIENTO

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	Incremento % medio anual
PRESUPUESTOS	15,62	13,52	12,95	13,28	12,72	13,10	-3,27
LIQUIDACIONES	11,47	10,19	9,19	11,23	11,13	11,67	1,04
MEDIA AYUNTAMIENTOS (100.001-500.000 h.)	11,82	12,75	13,89	14,04	14,66	15,76	5,96
MEDIA DEL TOTAL DE AYUNTAMIENTOS	10,43	10,69	11,18	11,88	12,37	12,67	3,98
ESTADO	5,03	9,97	13,45	19,29	20,16	17,98	34,05

Fuente: Elaboración propia.

## CONCLUSIONES

- 1ª. El ayuntamiento de Oviedo presenta una estructura socioeconómica típica de los municipios de población incluida en el tramo comprendido entre los 100.001 y los 500.000 habitantes, con un importante componente de capitalidad, caracterizada por el predominio del sector servicios.
- 2ª. Como principal nota diferenciadora del resto de municipios de su tamaño se puede hablar de una mayor dispersión de la población, fruto de la incorporación a su término municipal de una gran cantidad de pequeños núcleos rurales.
- 3ª. Desde el punto de vista de la clasificación económica del gasto público, cabe señalar como principales partidas en términos cuantitativos las de gastos de personal, compras corrientes de bienes y servicios y cargas financieras derivadas del endeudamiento, partidas que entre las tres aglutinan el 75 por ciento del gasto total. Por el contrario, el gasto en inversiones se caracteriza por su escasa regularidad o lo que es lo mismo su carácter errático a lo largo del tiempo.
- 4ª. En relación con la clasificación funcional son también tres las funciones de gastos que concentran la mayor parte de la actividad financiera municipal. Por orden de importancia, -

éstas son Vivienda y Bienestar Comunitario, Servicios Generales y No Clasificados (función ésta última que incluye las cargas financieras), que en su conjunto suponen el 70 por ciento del gasto local.

5<sup>a</sup>. En términos de tendencia el incremento del gasto local en Oviedo ha sido inferior al experimentado por el conjunto de los ayuntamientos de su mismo tamaño, si bien es cierto que la inclusión de la renta como variable a considerar muestra un mayor grado de intervención de nuestro municipio en términos de elasticidad.

6<sup>a</sup>. Por último, y desde la óptica de la evolución del endeudamiento local, cabe concluir que la evolución en este sentido del ayuntamiento de Oviedo es bastante satisfactoria si se compara con otros municipios e incluso con otras Administraciones Públicas, ya que las tendencias de crecimiento son inferiores en Oviedo (incluso negativas desde la óptica de los presupuestos) y además las liquidaciones presupuestarias muestran una atípica sobreestimación de las cargas financieras presupuestadas a lo largo de todo el período.

FUENTES ESTADISTICAS UTILIZADAS

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO (varios años): Presupuestos Generales.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO (varios años): Liquidaciones Presupues-  
tarias.

BANCO DE ESPAÑA (varios años): Informe Anual.

BANESTO (1987): Anuario del Mercado Español.

DIRECCION GENERAL DE COORDINACION CON LAS HACIENDAS TERRITORIA-  
LES (varios años): Estadística Presupuestaria de las Enti-  
dades Locales.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA (1987): Padrón Municipal de -  
Habitantes 1 de Abril de 1986. Características de la Po- -  
blación. Asturias.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA (varios años): Presupuestos  
Generales del Estado.

SADEI (varios años): La Renta de los Municipios Asturianos.

*Doc 001/1988*

*JUAN A. VAZQUEZ GARCIA.- Las intervenciones estatales en la minería del carbón.*

*Doc 002/1988*

*CARLOS MONASTERIO ESCUDERO.- Una valoración crítica del nuevo sistema de financiación autonómica.*

*Doc 003/1988*

*ANA ISABEL FERNANDEZ ALVAREZ; RAFAEL GARCIA RODRIGUEZ; JUAN VENTURA VICTORIA.- Análisis del crecimiento sostenible por los distintos sectores empresariales.*

*Doc 004/1988*

*JAVIER SUAREZ PANDIELLO.- Una propuesta para la integración multijurisdiccional.*

*Doc 005/1989*

*LUIS JULIO TASCÓN FERNANDEZ; JOSE MANUEL DIEZ MODINO.- La modernización del sector agrario en la provincia de León.*

*Doc nº 006/1989*

*JOSE MANUEL PRADO LORENZO.- El principio de gestión continuada: Evolución e implicaciones.*

*Doc nº 007/1989*

*JAVIER SUAREZ PANDIELLO- El gasto público del Ayuntamiento de Oviedo (1982-88).*

*Doc 008/1989*

*FELIX LOBO ALEU.- El gasto público en productos industriales para la salud.*

*Doc 009/1989*

*FELIX LOBO ALEU.- La evolución de las patentes sobre medicamentos en los países desarrollados.*